



Secretaría de la Función Pública

Gobierno de Puebla

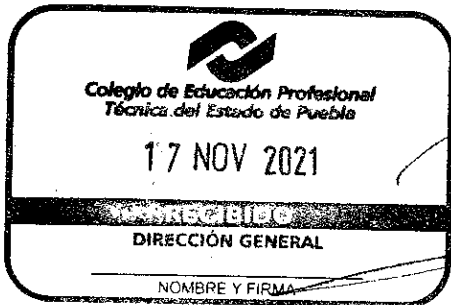
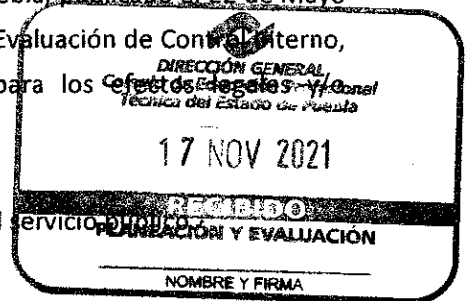
Secretaría de la Función Pública
Órgano Interno de Control en el Colegio de Educación Profesional
Técnica del Estado de Puebla
Oficio NoSFPPUE-CGOVC-OICIGFSSE-DQD.555/2021
"Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza" a 17 de noviembre de 2021
Asunto: El que se indica

ALFREDO BORZANI ROJAS
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL COLEGIO DE EDUCACIÓN
PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE PUEBLA
PRESENTE

En atención a la circular Número SFPPUE-CGOVC-123/2021, de fecha once de noviembre del año en curso, mediante la cual, la Coordinadora General de Órganos de Vigilancia y Control de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Puebla, en relación a la evaluación realizada a través del Sistema de Evaluación de Control Interno (SECI), la cual remitió a este Órgano Interno de Control, el informe de Evaluación de Control Interno, de la Entidad a su digno Cargo.

Al respecto, con fundamento en los artículos 83 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 3, 31 fracción IV y 35 fracciones II, V, XLIII inciso a) y XLIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 54 y 55 de la Ley de Entidades Paraestatales; 1, 2, 5 fracciones IV, IV.1 y 27 fracción XXI del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública; numeral 20 y 21, sección IV, Capítulo III, Título Segundo del Acuerdo de la Secretaría de la Función Pública del Gobierno del Estado, por el que emite las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación Estatal en materia de Control Interno para el Estado de Puebla, publicado el 22 de Mayo de 2020, me permito remitir adjunto al presente, el Informe de auto Evaluación de Control Interno, de mérito, consistente en veinticuatro fojas útiles, lo anterior para los efectos de los efectos administrativos que haya lugar.

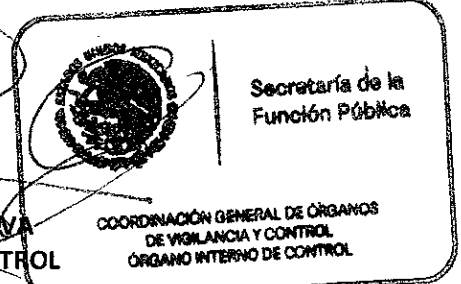
Sin otro particular, le reitero mi compromiso con el servicio.



ATENTAMENTE

Marco Antonio Romero Villanueva
MARCO ANTONIO ROMERO-VILLANUEVA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

EN EL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE PUEBLA



COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE PUEBLA

INFORME DE AUTO EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO

La evaluación del Control Interno efectuada al (a) COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE PUEBLA se realizó el día 28 de septiembre de 2021 a través del Sistema de Evaluación del Control Interno (SECI), con la participación de 50 Servidor (es) Público (s) de los Niveles:

NIVEL DIRECTIVO	11
NIVEL OPERATIVO	33
NIVEL ESTRATEGICO	6
TOTAL	50

La participación activa de los funcionarios y empleados del (a) COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE PUEBLA posibilitó conocer la aplicación del control interno detallado en los siguientes capítulos.

I. NATURALEZA Y ALCANCE DE LA EVALUACIÓN

Al autoevaluar el Control Interno del (a) COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE PUEBLA, se consideraron las actividades desarrolladas durante el periodo comprendido de enero a diciembre 2021 basados en los siguientes componentes:

- Ambiente de control
- Administración de riesgos
- Actividades de control
- Información y comunicación
- Supervisión y mejora continua

La comprensión y revisión de los controles internos implementados para las principales actividades del (a) COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE PUEBLA se ejecutó en una reunión dirigida a compartir los nuevos conceptos, componentes y elementos del Sistema de Control Interno, analizar el contenido del cuestionario de evaluación y el método para calificar y valorar las respuestas, así como su análisis después de ser completadas. Se explicó el método utilizado para calificar el cuestionario y los criterios básicos empleados para validar las respuestas por cada componente.

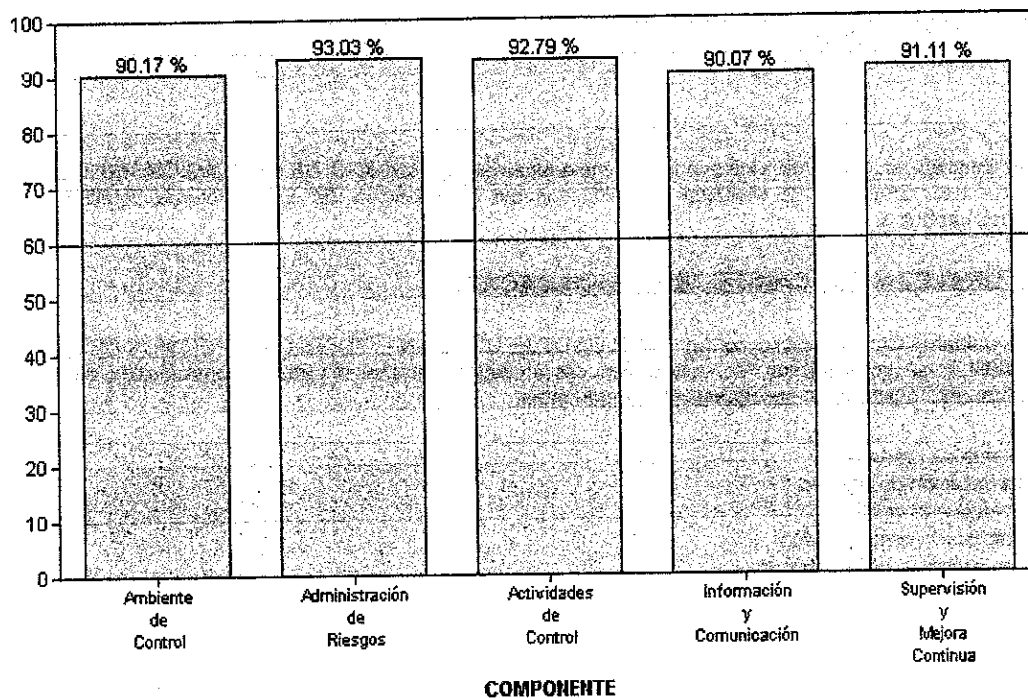
Las propuestas de mejora presentadas se realizaron en forma directa por los participantes del (a) COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE PUEBLA. Las calificaciones obtenidas, las propuestas de mejora y recomendaciones son importantes para actualizar y mejorar el diseño, la aplicación y el funcionamiento del control interno del (a) COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE PUEBLA, dichos resultados se detallan en el siguiente capítulo.

II. RESULTADOS DE AUTOEVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO

A. CALIFICACIÓN GLOBAL DEL CONTROL INTERNO

Los resultados globales del proceso de autoevaluación del Control Interno aplicado al (a) COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE PUEBLA, corresponden a 50 Autoevaluaciones realizadas por Servidores Públicos a Nivel (es) NIVEL DIRECTIVO, NIVEL OPERATIVO y NIVEL ESTRATEGICO.

Ambiente de Control	90.17 %	Excelente
Administración de Riesgos	93.03 %	Excelente
Actividades de Control	92.79 %	Excelente
Información y Comunicación	90.07 %	Excelente
Supervisión y Mejora Continua	91.11 %	Excelente
TOTAL	91.43 %	Excelente



La calificación global del (la) COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE PUEBLA se valoró con 91.43 % calificado como "Excelente", por arriba del nivel mínimo aceptable que es 60%, el cual es susceptible de mejoras.

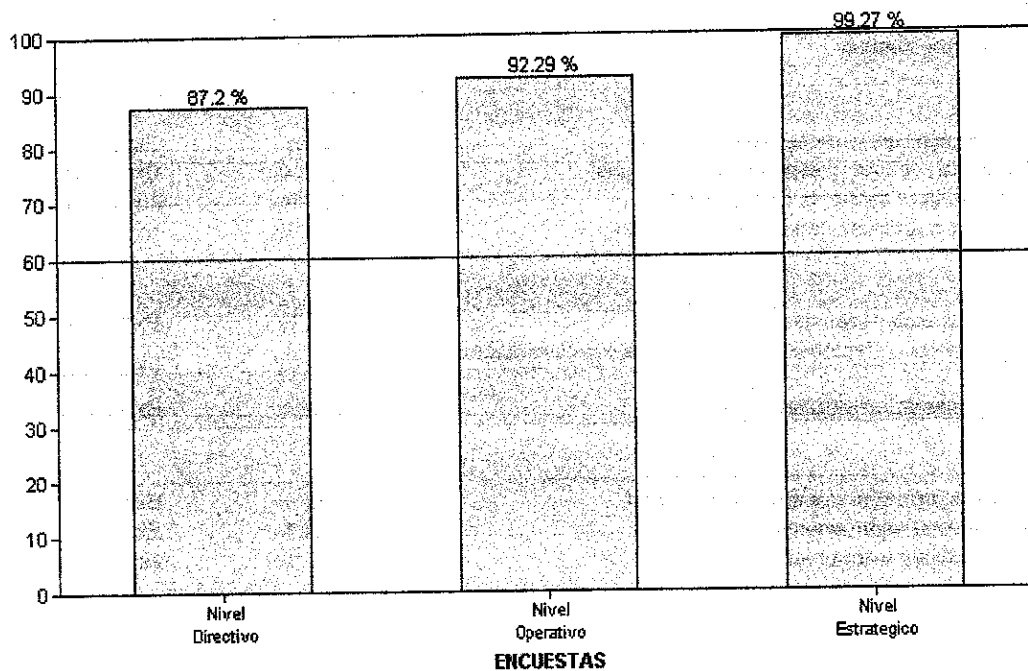
El componente Administración de riesgos (Más Alto) fue calificado como "Excelente" y representa el 93.03% de la valoración. Por otro lado, el componente Información y comunicación (Más Bajo) fue calificado como "Excelente" y representa el 90.07%. Los resultados por principio de control se detallan en el siguiente capítulo.

B. RESULTADOS POR PRINCIPIO DE CONTROL

1 Mostrar actitud de respaldo y compromiso	88.28 %	Muy Buena
2 Ejercer la responsabilidad de vigilancia	90.5 %	Excelente

3 Establecer la estructura, responsabilidad y autoridad	93.89 %	Excelente
4 Demostrar compromiso con la competencia profesional	88.18 %	Muy Buena
5 Establecer la estructura para el reforzamiento de la rendición de cuentas	90.0 %	Excelente
6 Definir objetivos y metas institucionales	95.6 %	Excelente
7 Identificar, valorar y responder a los riesgos	94.05 %	Excelente
8 Considerar el riesgo de corrupción	89.27 %	Muy Buena
9 Identificar, analizar y responder al cambio	93.19 %	Excelente
10 Diseñar actividades de control	93.33 %	Excelente
11 Seleccionar y desarrollar actividades de control basadas en las tic's	92.09 %	Excelente
12 Implementar actividades de control	92.95 %	Excelente
13 Usar información relevante y de calidad	91.06 %	Excelente
14 Comunicar internamente	92.05 %	Excelente
15 Comunicar externamente	87.11 %	Muy Buena
16 Realizar actividades de supervisión	92.48 %	Excelente
17 Evaluar los problemas y corregir las deficiencias	89.74 %	Muy Buena
Total	91.43 %	Excelente

C. RESULTADOS DEL CONTROL INTERNO POR NIVEL DE RESPONSABILIDAD



El nivel de responsabilidad valorado con mayor grado de cumplimiento fue el "NIVEL ESTRATEGICO" con el 99.27%, mientras que la calificación menor correspondió al nivel "NIVEL DIRECTIVO" con el 87.2%.

PROPUESTAS

NIVEL DIRECTIVO

AMBIENTE DE CONTROL

Seguimiento periódico.

Se propone llevar a cabo una actualización debido a que la versión que se tiene fue emitida por Oficinas Nacionales y actualmente ya hay mas actividades en las diferentes áreas.

Realizar una evaluación detallada y profesional para detectar las presiones y deficiencias de los departamentos para ayudarles a lograr el equilibrio en el cumplimiento de las responsabilidades.

Responsable Recursos Humanos - Dirección General

Dirección y Recursos Humanos del Plantel